PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio Octubre de 2024

Señor (a)
JOHANNA CRISTINA VASQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.
Coordinadora Académica de Servicios
Centro de Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2024

Referencia: No CD1.PCCNTR.5902750

Mildred Piedad Quimbay Velásquez identificado con la cédula de ciudadanía No. 40400651 de Villavicencio en mi calidad de Contratista del SENA, en mi calidad de contratista del SENA (Instructor de Panadería y Pastelería), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CD1.PCCNTR.5902750,** a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes Octubre

Valor y forma de Pago:

(180) días, por valor de DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS NOVENTA Y CUATRO (18.089.694).

a) Un primer pago por 22 días del mes de febrero DE 2024 por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($2.298.956)
b) Cinco (5) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a Julio por un valor de TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($3.134.949).
c) Por último, pago de 7 días del mes de agosto de 2024 SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/cte. ($731.486)

Plazo: Será hasta de Octubre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en 2024 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	*P*articipar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo con su perfil.	En este periodo se ejecutó los procesos en el área de panificación con el técnico en panificación 2900910, operario de procesos de panadería 3000294.	ANEXO 1 Pantallazo fichas asociadas OBLIGACION 1.png
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera. (Todos los meses)	En este periodo se realizaron diferentes publicaciones para compartir información de interés público a personas que estén interesadas a pertenecerá la familia Sena	ANEXO 2 Formato vigilancia tecnológica y competitiva 2. Formatos Vigilancia Tecnológica y Competitiva - CISM.xlsx
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se evalúan a los aprendices con los temas vistos, realizando diferentes preguntas de conocimiento y evaluando producto final	ANEXO 3 Examen oral, escrita y presentación de producto final OBLIGACION 3.jpg OBLIGACION 3.1.jpg
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se desarrolla la temática del diseño curricular del área de panificación.	ANEXO 4 Diseño curricular del técnico en panificación O4.png O41.png
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emite juicios de evaluación sobre los resultados de aprendizaje de las fichas asociadas y cursos complementarios	ANEXO 5 Pantallazo de juicios evaluativos OBLIGACION 5.png
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se	Se ejecutó la autorización para la creación de cursos	ANEXO 6 Pantallazo de correo OBLIGACION 6.png

	relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	complementarios nuevos	
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 7 No hay evidencia
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verifico que los aprendices se encuentren en estado en ¨formación¨	ANEXO 8 Pantallazo de Sena Sofía aprendices en estado en formación OBLIGACION 8.png OBLIGACION 8.1.png
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Se apoyó el acopio de documentos para ingreso de aprendices de procesos de panadería	ANEXO 9 Acompañamiento inducción O9.png
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente informe del mes de septiembre del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 10 No hay evidencia
11	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de acuerdo con la citación realizada.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 11 No hay evidencia
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 12 No hay evidencia
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnológico, cuando el centro lo requiera	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 13 No hay evidencia
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional.	Se apoya al centro de formación con la promoción institucional por medio de las	ANEXO 14 Pantallazos de redes OBLIGACION 14.jpg OBLIGACION 14.1.jpg

		diferentes redes sociales.	OBLIGACION 14.2.jpg
15	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 15 No hay evidencia
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 16 No hay evidencia
17	Ejecutar un mínimo de 102 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro. (Todos los meses) exceptuando enero.	Se ejecutaron 160 horas a la formación	ANEXO 17 Pantallazo Horas instructor
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 18 No hay evidencia
19	Asistir y entregar los compromisos adquiridos de las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 19 No hay evidencia
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 20 No hay evidencia
21	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 21 No hay evidencia
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el	ANEXO 22 No hay evidencia

		contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	
23	Promover, divulgar y participar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital/físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).	Se divulgo por diferentes medio los eventos a realizar en el SENA	ANEXO 23 Pantallazos de promoción OBLIGACION 23.jpg OBLIGACION 23.1.jpg
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva	Se elaboró el informe de ejecución del proyecto formativo	ANEXO 24 Proyecto formativo Proyecto Formativo - 2628077 - ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION.pdf
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 25 No hay evidencia
26	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se mantiene ACTUALIZADA constantemente la hoja de vida en el SIGEP	ANEXO 26 Pantallazo SIGEP II O26.png
27	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes	Se generó diferentes acciones para el cumplimiento de bioseguridad	ANXEO 27 Fotos bioseguridad OBLIGACION 27.jpg
28	Cumplir con el “Código de Ética del SENA”.	Se hace la socialización del código de ética donde incentivo el trabajo en equipo	ANEXO 28 Trabajo de equipo OBLIGACION 27.jpg
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 29 No hay evidencia
30	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el	ANEXO 30 No hay evidencia

	vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	
31	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	Para el presente informe del mes de septiembre del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 31 No hay evidencia
32	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo a la ejecución del contrato	Se presentan oportunamente los informes contractuales del mes de ejecución	ANEXO 32 Pantallazo de Drive Instructores OBLIGACION 32.png
33	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento el objeto contractual.	Se realizaron diferentes actividades para dar cumplimiento al objeto contractual	ANEXO 33 Fotografía innovación de emplatados y productos, otros eventos OBLIGACION 33.jpg OBLIGACION 33.1.jpg

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1			
2			
3			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

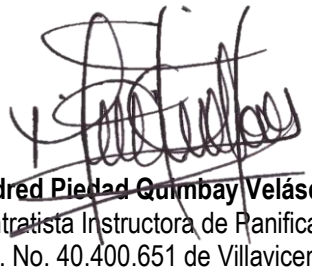
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 7941633018 de la planilla, operador SOI y periodo SEPTIEMBRE (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

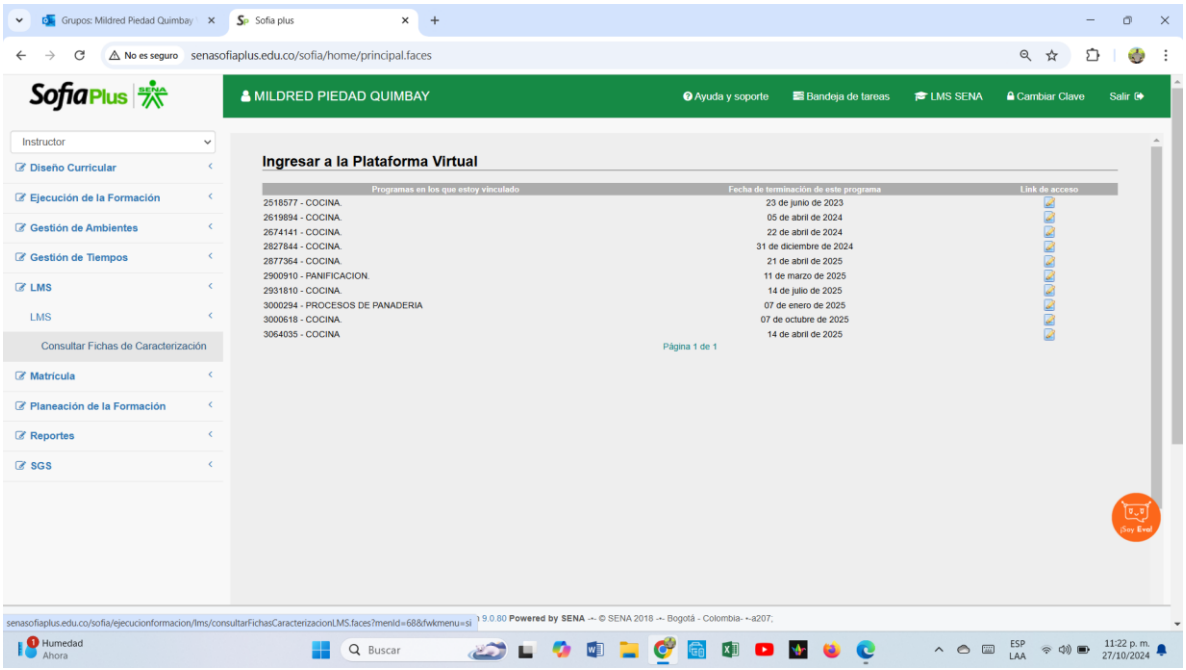


Mildred Piedad Quimbay Velásquez
Contratista Instructora de Panificación
C.C. No. 40.400.651 de Villavicencio

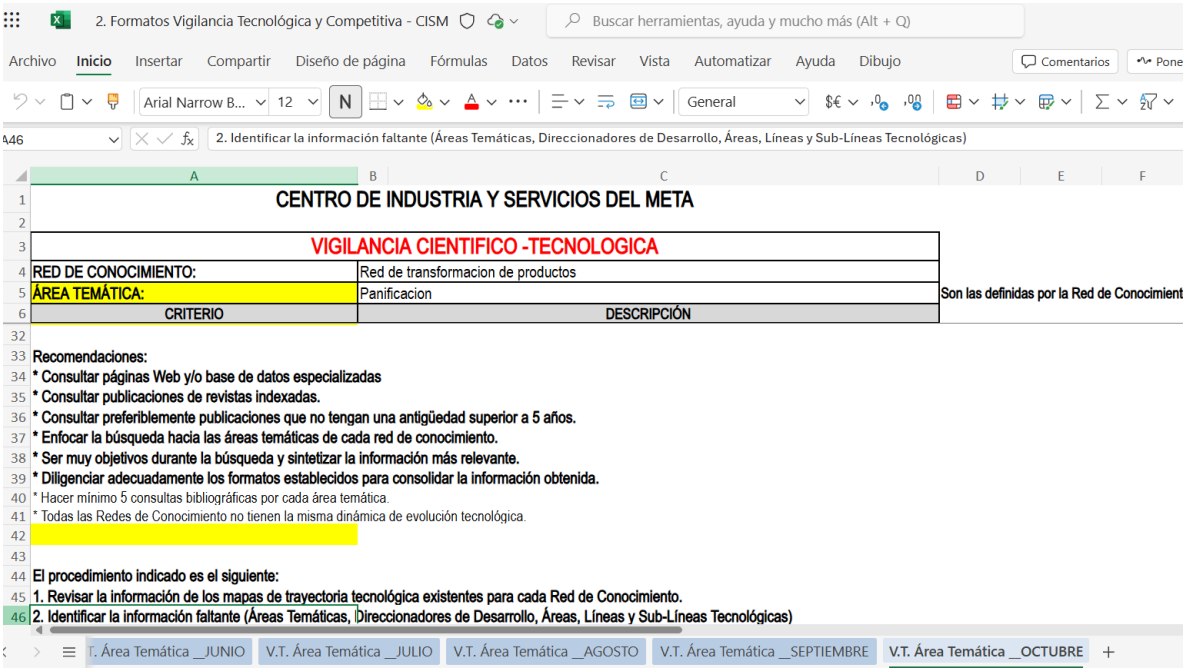
Recibí a satisfacción:

JOHANNA CRISTINA VASQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CD1.PCCNTR.5902750
Coordinadora Académica de Servicios
Centro de Industria y Servicios del Meta

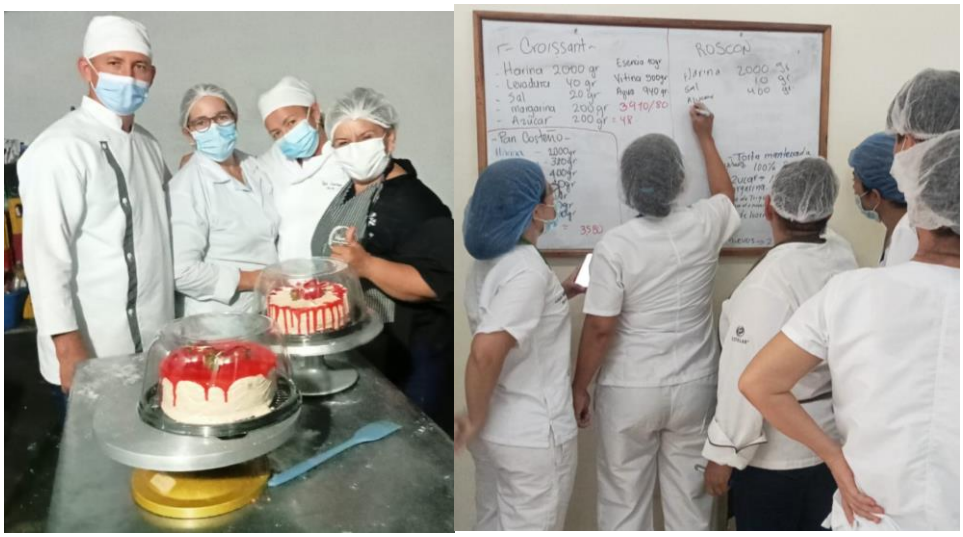
Anexo 1 – Obligación 1 – Pantallazo fichas asociadas



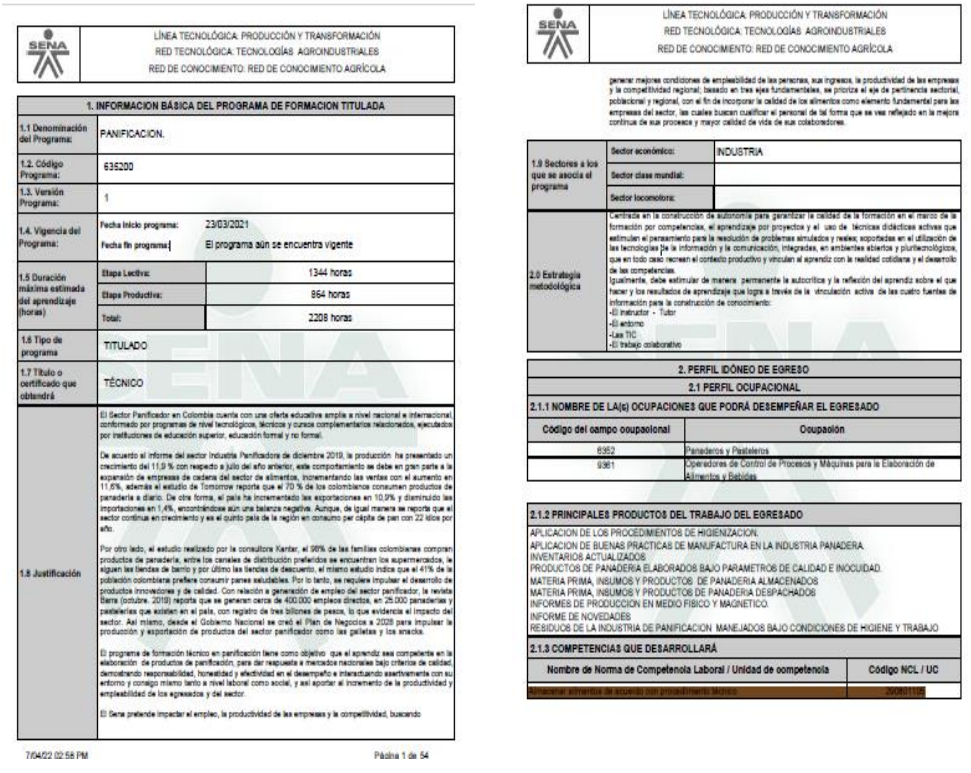
Anexo 2 – Obligación 2 - Formato vigilancia tecnológica y competitiva



Anexo 3 – Obligación 3 - Examen oral y escrito; presentación de producto final



ANEXO 4 – Obligación 4 - Diseño curricular del técnico en panificación



LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO AGRÍCOLA

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	PANIFICACION.	
1.2. Código Programa:	636200	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha Inicio programa: 23/03/2021 Fecha fin programa: El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	1344 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2208 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	El Sector Panificador en Colombia cuenta con una oferta educativa amplia a nivel nacional e internacional, conformado por programas de nivel tecnológicos, técnicos y cursos complementarios relacionados, ejecutados por instituciones de educación superior, educación formal y no formal. De acuerdo al informe del sector Industria Panificadora de diciembre 2019, la producción ha presentado un crecimiento del 11,9 % con respecto a julio del año anterior, este comportamiento se debe en gran parte a la expansión de empresas de cadena del sector de alimentos, incrementando las ventas con el aumento en 11,6%, además el estudio de Tomorrow reporta que el 70 % de los colombianos consumen productos de panadería a diario. De otra forma, el país ha incrementado las exportaciones en 10,9% y disminuido las importaciones en 1,4%, encontrándose aún una balanza negativa. Aunque, de igual manera se reporta que el sector continua en crecimiento y es el quinto país de la región en consumo per cápita de pan con 22 kilos por año. Por otro lado, el estudio realizado por la consultora Kantar, el 98% de las familias colombianas compran productos de panadería, entre los canales de distribución preferidos se encuentran los supermercados, le siguen las tiendas de barrio y por último las tiendas de descuento, el mismo estudio indica que el 41% de la población colombiana prefiere consumir panes saludables. Por lo tanto, se requiere impulsar el desarrollo de productos innovadores y de calidad. Con relación a generación de empleo del sector panificador, la revista Barra (octubre, 2019) reporta que se generan cerca de 400.000 empleos directos, en 25.000 panaderías y pastelerías que existen en el país, con registro de tres billones de pesos, lo que evidencia el impacto del sector. Así mismo, desde el Gobierno Nacional se creó el Plan de Negocios a 2026 para impulsar la producción y exportación de productos del sector panificador como las galletas y los snacks. El programa de formación técnico en panificación tiene como objetivo que el aprendiz sea competente en la elaboración de productos de panificación, para dar respuesta a mercados nacionales bajo criterios de calidad, demostrando responsabilidad, honestidad y efectividad en el desempeño e interactuando asertivamente con su entorno y consigo mismo tanto a nivel laboral como social, y así aportar al incremento de la productividad y empleabilidad de los egresados y del sector. El Sena pretende impactar el empleo, la productividad de las empresas y la competitividad, buscando	

7/04/22 02:58 PM Página 1 de 54

LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO AGRÍCOLA

generar mejores condiciones de empleabilidad de las personas, sus ingresos, la productividad de las empresas y la competitividad regional, basado en tres ejes fundamentales, se prioriza el eje de pertinencia sectorial, poblacional y regional, con el fin de incorporar la calidad de los alimentos como elemento fundamental para las empresas del sector, las cuales buscan cualificar el personal de tal forma que se vea reflejado en la mejora continua de sus procesos y mayor calidad de vida de sus colaboradores.

1.9 Sectores a los que se asocia el programa	Sector económico:	INDUSTRIA
	Sector clase mundial:	
	Sector locomotora:	
2.0 Estrategia metodológica	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulen el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recreen el contexto productivo y vinculen el aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: •El instructor - Tutor •El entorno •Las TIC •El trabajo colaborativo	

2. PERFIL IDÓNEO DE EGRESO	
2.1 PERFIL OCUPACIONAL	
2.1.1 NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO	
Código del campo ocupacional	Ocupación
6352	Panaderos y Pasteleros
9361	Operadores de Control de Procesos y Máquinas para la Elaboración de Alimentos y Bebidas

2.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TRABAJO DEL EGRESADO
APLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE HIGIENIZACION. APLICACION DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN LA INDUSTRIA PANADERA. INVENTARIOS ACTUALIZADOS PRODUCTOS DE PANADERIA ELABORADOS BAJO PARAMETROS DE CALIDAD E INOCUIDAD. MATERIA PRIMA, INSUMOS Y PRODUCTOS DE PANADERIA ALMACENADOS MATERIA PRIMA, INSUMOS Y PRODUCTOS DE PANADERIA DESPACHADOS INFORMES DE PRODUCCION EN MEDIO FISICO Y MAGNETICO. INFORME DE NOVEDADES RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE PANIFICACION MANEJADOS BAJO CONDICIONES DE HIGIENE Y TRABAJO

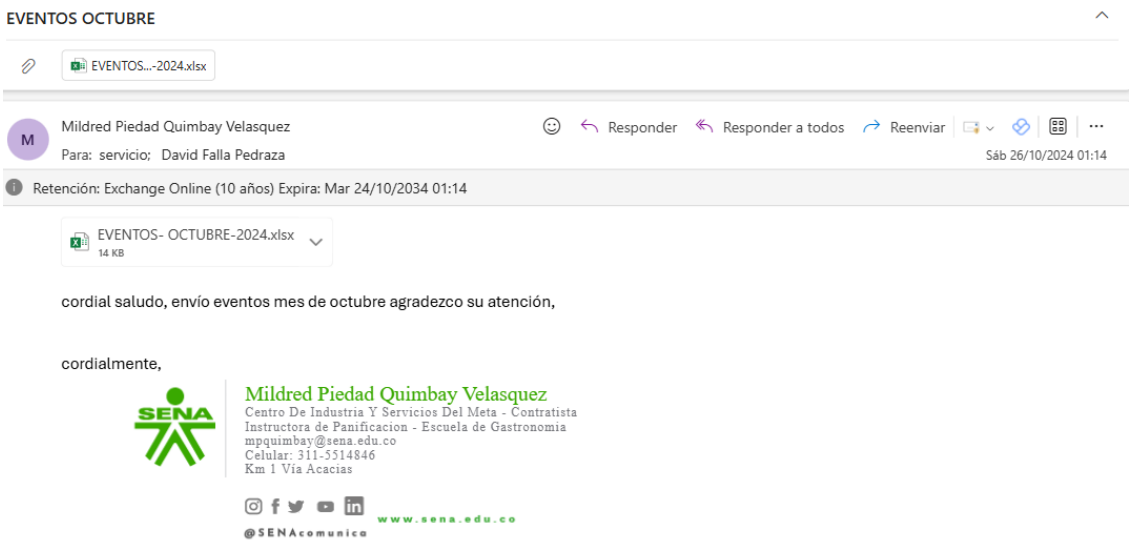
2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ	
Nombre de Norma de Competencia Laboral / Unidad de competencia	Código NCL / UC
Almacenar alimentos de acuerdo con procedimiento técnico	240601[illegible]

ANEXO 5 – Obligación 5 - Pantallazo de juicios evaluativos

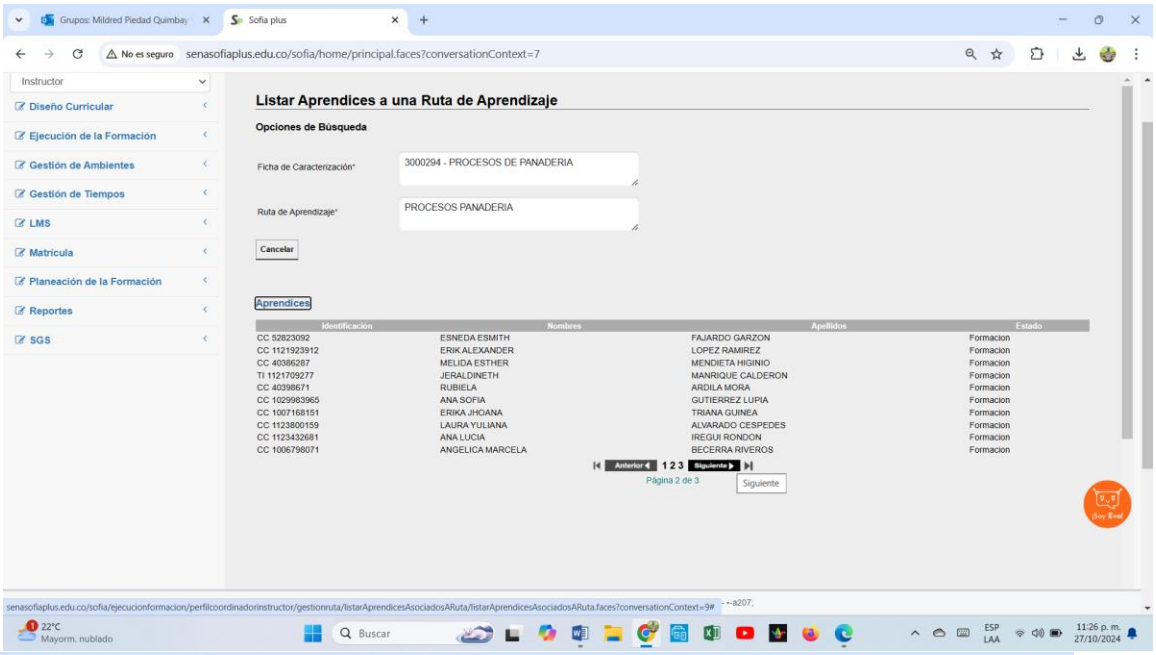
Reporte de Juicios de Evaluación

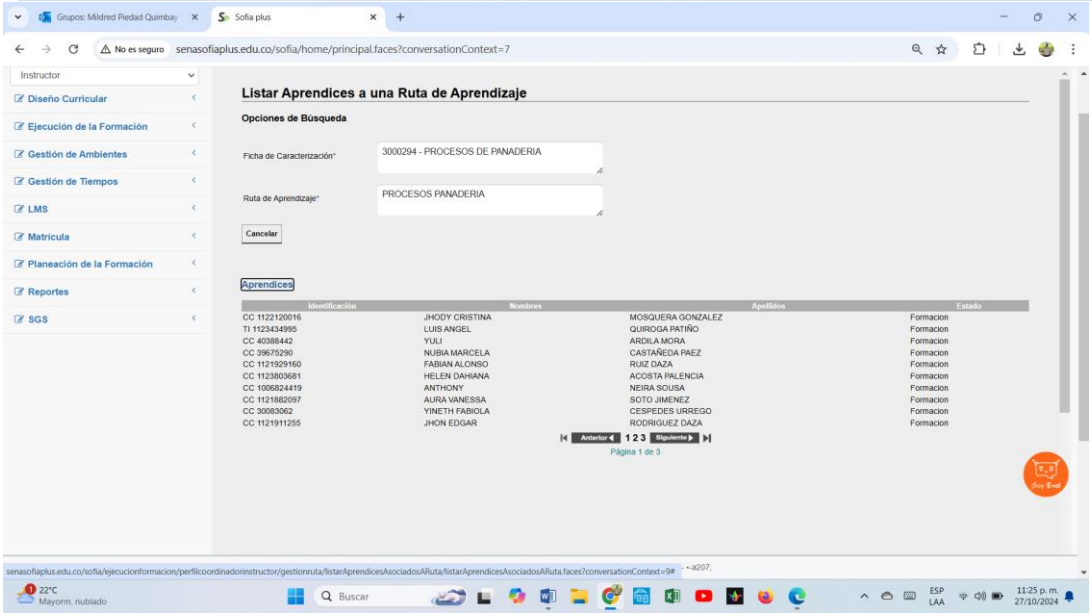
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	RESULTADO ETAPA PRACTICA	532434 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR APLICATIVO LOS CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS Y ESTADÍSTICOS	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	56160 - Enrique Lora Martinv-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	546329 - 2450215024 01 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL RENACIMIENTO COMO APORTE	APROBADO	24/10/2024 11:43 a.	CC 91324259 - GERMAN ANTONIO BARBOSA OYOLA
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	56160 - Enrique Lora Martinv-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	546330 - 2450215024 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS	APROBADO	24/10/2024 11:43 a.	CC 91324259 - GERMAN ANTONIO BARBOSA OYOLA
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	56160 - Enrique Lora Martinv-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	546331 - 2450215024 PROMOVER UN DIÁLOGO Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ	APROBADO	24/10/2024 11:43 a.	CC 91324259 - GERMAN ANTONIO BARBOSA OYOLA
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	56160 - Enrique Lora Martinv-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	546332 - 2450215024 02 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE	APROBADO	24/10/2024 11:43 a.	CC 91324259 - GERMAN ANTONIO BARBOSA OYOLA
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	56162 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	546333 - 2450215031 IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO	APROBADO	03/04/2024 16:32 a.	CC 40400651 - MILDRED PIEDAD QUIMBAY VELASQUEZ
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	546430 - 2205019144431 SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	546431 - 2205019144432 USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	546432 - 2205019144433 VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	546433 - 2205019144434 IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA EMPLEADA.	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS	546420 - 2450215015 02 DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS	546421 - 2450215015 03 COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS	546422 - 2450215015 04 PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS [illegible]	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS	546423 - 2450215016 LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA [illegible]	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS	546424 - 2450215016 COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SI MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS	546425 - 2450215016 PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS	POR EVALUAR		-
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37789 - APLICAR PRACTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS	546426 - 2205019193 VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE	APROBADO	21/10/2024 15:19 a.	CC 1010356750 - LEIDY YOHANA RAMIREZ URIBE
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37789 - APLICAR PRACTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	546427 - 2205019193 02 EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN	APROBADO	21/10/2024 15:19 a.	CC 1010356750 - LEIDY YOHANA RAMIREZ URIBE
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37789 - APLICAR PRACTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	546428 - 2205019193 03 REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO	APROBADO	21/10/2024 15:19 a.	CC 1010356750 - LEIDY YOHANA RAMIREZ URIBE
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37789 - APLICAR PRACTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	546429 - 2205019193 INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL	APROBADO	21/10/2024 15:19 a.	CC 1010356750 - LEIDY YOHANA RAMIREZ URIBE
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37800 - GENERAR HABITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS	546372 - 2205019704 IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA	APROBADO	03/06/2024 5:31 a.	CC 3609526 - JOHN DEINER CARDONA HERNANDEZ
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37800 - GENERAR HABITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS	546373 - 2205019707 DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	APROBADO	29/06/2024 20:06 a.	CC 3609526 - JOHN DEINER CARDONA HERNANDEZ
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37800 - GENERAR HABITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS	546374 - 2205019703 EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA	APROBADO	03/06/2024 5:32 a.	CC 3609526 - JOHN DEINER CARDONA HERNANDEZ
CC	1022440395	ESTEFFANI ANDREA	BARBOSA ESPOSITO	EN FORMACION	37800 - GENERAR HABITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS	546375 - 2205019702 PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE	APROBADO	03/06/2024 5:32 a.	CC 3609526 - JOHN DEINER CARDONA HERNANDEZ

ANEXO 6 – Obligación 6 - Pantallazo de correo

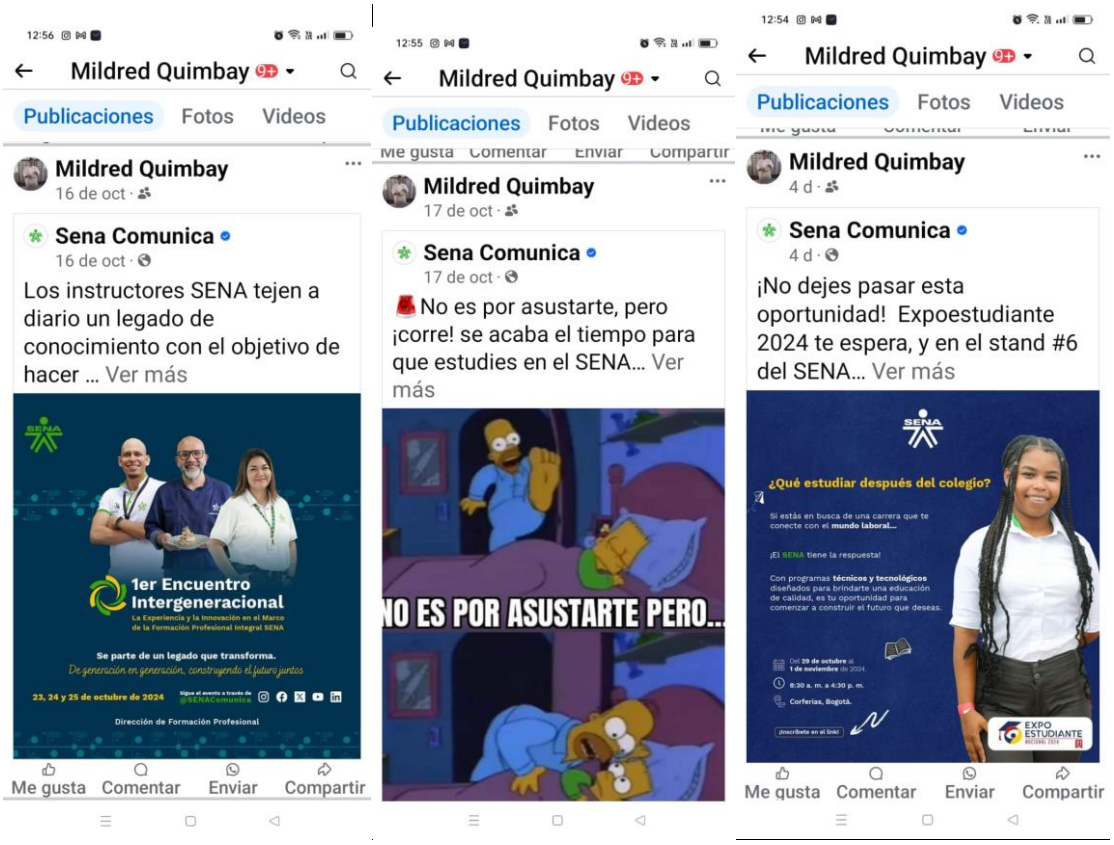


ANEXO 8 – OLIGACION 8 - Pantallazo de Sena Sofía aprendices en estado en formación

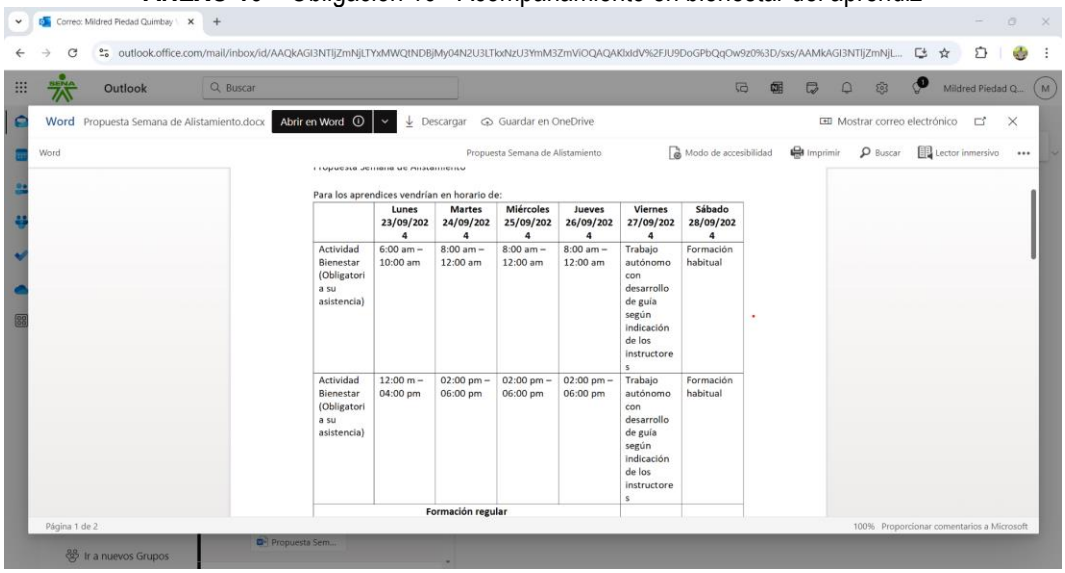




ANEXO 14 – Obligación - Pantallazos de redes



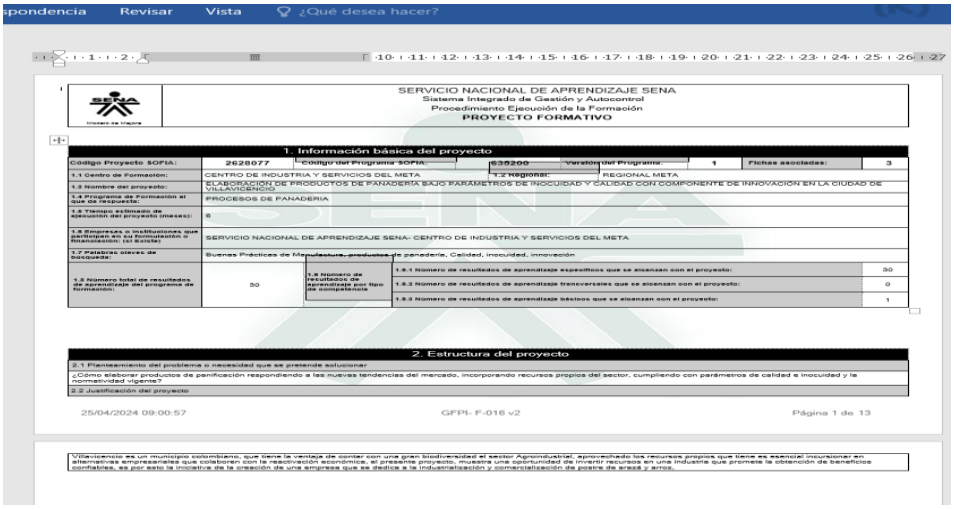
ANEXO 16 – Obligación 16 - Acompañamiento en bienestar del aprendiz



ANEXO 17 – Obligación 17 - Pantallazo Horas instructor

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS
GRAFICA DE GANTT Y REPORTE EVENTOS

| | | |



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

1. Información básica del proyecto

Código Proyecto SOFIA:	2628077	Código del Programa SOFIA:	635200	Versión del Programa:	1
1.1 Centro de Formación:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META	1.2 Regional:	REGIONAL META		
1.3 Nombre del proyecto:	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA BAJO PARÁMETROS DE INOCUIDAD Y CALIDAD CON COMPONENTE DE INNOVACIÓN EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO				
1.4 Programa de formación al que da respuesta:	PROCESOS DE PANADERIA				
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	6				
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si existe)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META				
1.7 Palabras claves de búsqueda:	Buenas Prácticas de Manufactura, productos de panadería, Calidad, inocuidad, innovación				
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	30	1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia	1.9.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanzan con el proyecto:		30
			1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto:		0
			1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:		1

2. Estructura del proyecto

2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar

¿Cómo elaborar productos de panificación respondiendo a las nuevas tendencias del mercado, incorporando recursos propios del sector, cumpliendo con parámetros de calidad e inocuidad y la normatividad vigente?

2.2 Justificación del proyecto

25/04/2024 09:00:57 GFPI- F-016 v2 Página 1 de 13

Villavicencio es un municipio colombiano, que tiene la ventaja de contar con una gran biodiversidad el sector Agroindustrial, aprovechado los recursos propios que tiene es esencial incursionar en alternativas empresariales que colaboren con la reactivación económica, el presente proyecto, muestra una oportunidad de invertir recursos en una industria que promete la obtención de beneficios confiables, es por esto la iniciativa de la creación de una empresa que se dedica a la industrialización y comercialización de postre de arepa y arroz.

ANEXO 26 – Obligación 26 - Pantallazo SIGEP II



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quimbay	Velasquez	Mildred Piedad

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 40400651 | SEXO: F (X) M () | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () | PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 11 MES 01 AÑO 1974

PAÍS COLOMBIA

DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 10 44 52

PAÍS COLOMBIA DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

TELÉFONO EMAIL mildreth1974@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 12	AÑO 1992

ANEXO 27 – Obligación 27 - Fotos bioseguridad



ANEXO 28 – Obligación 28 - Trabajo de equipo



ANEXO 32 – Obligación 32 - Pantallazo de Drive Instructores



ANEXO 33 – Obligación 33 - Fotografía innovación de emplatados y productos, otros eventos





Generalidades:

- ✓ El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
- ✓ El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
- ✓ Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
- ✓ Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
- ✓ El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
- ✓ Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente

- ✓ El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5902750 DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Mildred Piedad Quimbay Velásquez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía N°. 40.400.651 de Villavicencio

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en 2024 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	*P*articipar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo con su perfil.	En este periodo se ejecutó los procesos en el área de panificación con el técnico en panificación 2900910, operario de procesos de panadería 3000294.	ANEXO 1 Pantallazo fichas asociadas OBLIGACION 1.png
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera. (Todos los meses)	En este periodo se realizaron diferentes publicaciones para compartir información de interés público a personas que estén interesadas a pertenecerá la familia Sena	ANEXO 2 Formato vigilancia tecnológica y competitiva 2. Formatos Vigilancia Tecnológica y Competitiva - CISM.xlsx
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se evalúan a los aprendices con los temas vistos, realizando diferentes preguntas de conocimiento y evaluando producto final	ANEXO 3 Examen oral, escrita y presentación de producto final OBLIGACION 3.jpg OBLIGACION 3.1.jpg
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas	Se desarrolla la temática del diseño curricular del área de panificación.	ANEXO 4 Diseño curricular del técnico en panificación O4.png

	asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.		O41.png
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emite juicios de evaluación sobre los resultados de aprendizaje de las fichas asociadas y cursos complementarios	ANEXO 5 Pantallazo de juicios evaluativos OBLIGACION 5.png
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se ejecutó la autorización para la creación de cursos complementarios nuevos	ANEXO 6 Pantallazo de correo OBLIGACION 6.png
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 7 No hay evidencia
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verifico que los aprendices se encuentren en estado en ¨formación¨	ANEXO 8 Pantallazo de Sena Sofía aprendices en estado en formación OBLIGACION 8.png OBLIGACION 8.1.png
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Se apoyó el acopio de documentos para ingreso de aprendices de procesos de panadería	ANEXO 9 Acompañamiento inducción O9.png
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente informe del mes de septiembre del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 10 No hay evidencia
11	Participar e informar las situaciones presentadas con aprendices en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen, de acuerdo con la citación realizada.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 11 No hay evidencia
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el	ANEXO 12 No hay evidencia

		contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnológico, cuando el centro lo requiera	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 13 No hay evidencia
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional.	Se apoya al centro de formación con la promoción institucional por medio de las diferentes redes sociales.	ANEXO 14 Pantallazos de redes OBLIGACION 14.jpg OBLIGACION 14.1.jpg OBLIGACION 14.2.jpg
15	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 15 No hay evidencia
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 16 No hay evidencia
17	Ejecutar un mínimo de 102 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro. (Todos los meses) exceptuando enero.	Se ejecutaron 160 horas a la formación	ANEXO 17 Pantallazo Horas instructor
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 18 No hay evidencia
19	Asistir y entregar los compromisos adquiridos de las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 19 No hay evidencia
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el	ANEXO 20 No hay evidencia

		contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	
21	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 21 No hay evidencia
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 22 No hay evidencia
23	Promover, divulgar y participar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital/físico a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).	Se divulgo por diferentes medio los eventos a realizar en el SENA	ANEXO 23 Pantallazos de promoción OBLIGACION 23.jpg OBLIGACION 23.1.jpg
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo y cierre de etapa lectiva y productiva	Se elaboró el informe de ejecución del proyecto formativo	ANEXO 24 Proyecto formativo Proyecto Formativo - 2628077 - ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION.pdf
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha mensual. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 25 No hay evidencia
26	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se mantiene ACTUALIZADA constantemente la hoja de vida en el SIGEP	ANEXO 26 Pantallazo SIGEP II O26.png
27	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes	Se generó diferentes acciones para el cumplimiento de bioseguridad	ANXEO 27 Fotos bioseguridad OBLIGACION 27.jpg

28	Cumplir con el “Código de Ética del SENA”.	Se hace la socialización del código de ética donde incentivo el trabajo en equipo	ANEXO 28 Trabajo de equipo OBLIGACION 27.jpg
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 29 No hay evidencia
30	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el presente informe del mes de OCTUBRE del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 30 No hay evidencia
31	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	Para el presente informe del mes de septiembre del año 2024 el contratista no se requirió para ejecutar esta obligación contractual	ANEXO 31 No hay evidencia
32	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo a la ejecución del contrato	Se presentan oportunamente los informes contractuales del mes de ejecución	ANEXO 32 Pantallazo de Drive Instructores OBLIGACION 32.png
33	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento el objeto contractual.	Se realizaron diferentes actividades para dar cumplimiento al objeto contractual	ANEXO 33 Fotografía innovación de emplatados y productos, otros eventos OBLIGACION 33.jpg OBLIGACION 33.1.jpg

LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio

PLAZO DE EJECUCIÓN:

(180) días, por valor de DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS NOVENTA Y CUATRO (18.089.694). 8 dias del mes de febrero hasta 8 dias del mes agosto.

Adicion:

9 de agosto al 27 de octubre por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESO (8.975.351)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **_08_ DE _FEBRERO_ DE _2024_**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **_27_DE_OCTUBRE_ DE _2024_**

27 OCTUBRE 202

VIGENCIA DEL CONTRATO: : CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia hasta el 27 de octubre de 2024, en consecuencia se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Hasta el 27 de Octubre de 2024. CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PEOS PESOS ($8.975.351) MCTE,

VALOR CONTRATO $ 18.089.694. ADICION $ OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($8.975.351) MCTE.

SUPERVISOR: _JOHANNA CRISTINA VASQUEZ DIAZ

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: _CC_ 38560923_____

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

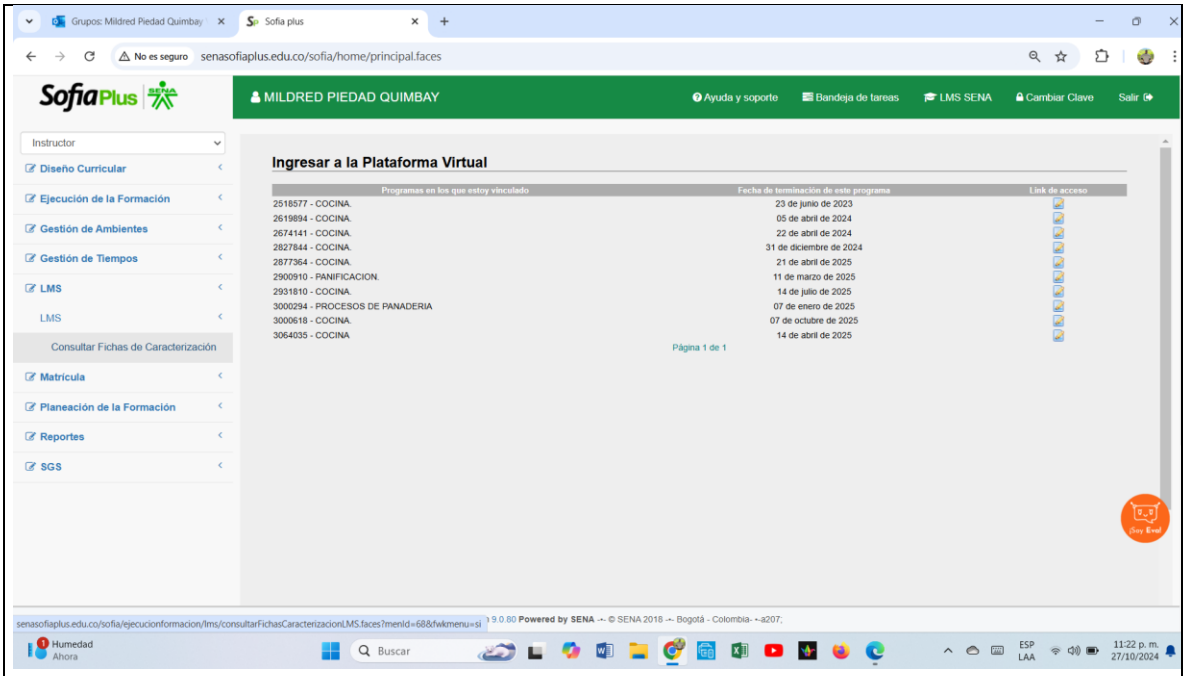
BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

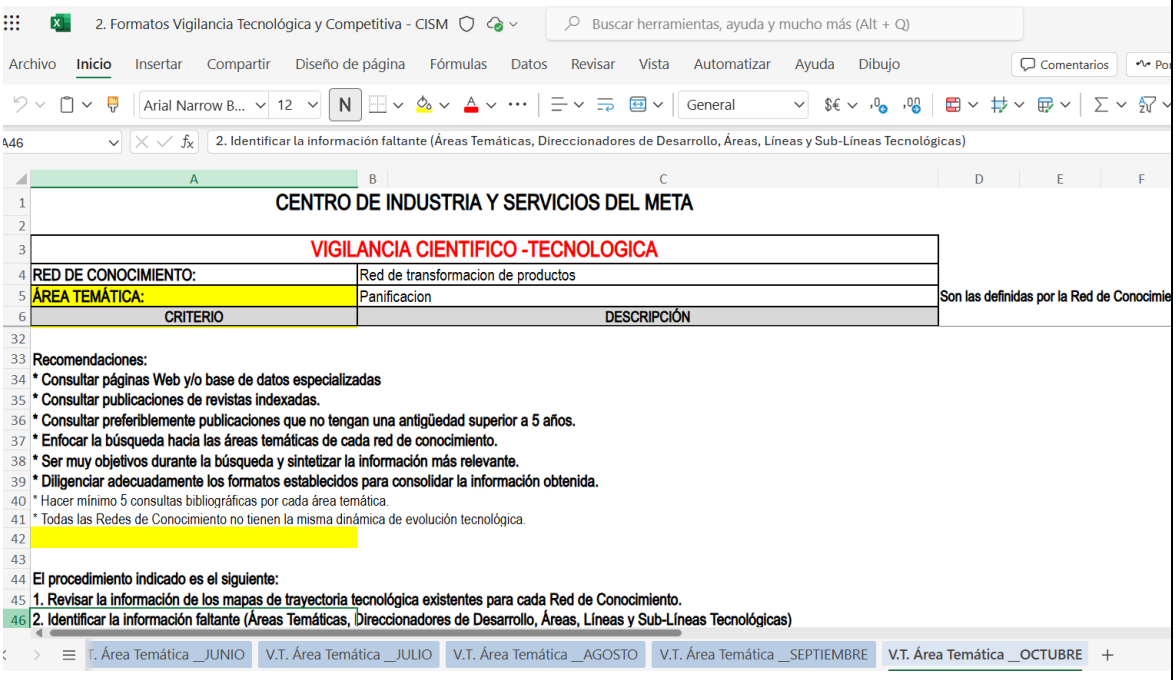
Valor total del contrato	$27.065.045
Valor Ejecutado	$27.065.045
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$2.821.445
Saldo a liberar	$ ……
Se realiza con éxito la Prestación de servicios Personales temporales ejerciendo el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecuta el Centro de Industria y Servicios del Meta en 2024 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad de Técnico en panificación ficha 2900910, Operario de Procesos de Panadería	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Anexo 1 – Obligación 1 – Pantallazo fichas asociadas

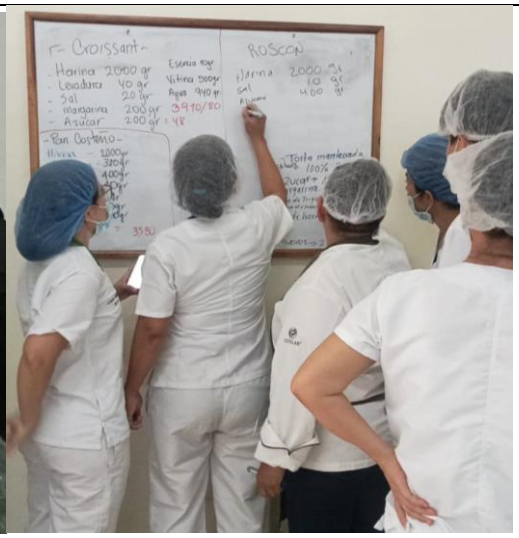


Anexo 2 – Obligación 2 - Formato vigilancia tecnológica y competitiva



Anexo 3 – Obligación 3 - Examen oral y escrito; presentación de producto final





ANEXO 4 – Obligación 4 - Diseño curricular del técnico en panificación



LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO AGRÍCOLA

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	PANIFICACION.	
1.2. Código Programa:	636200	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha Inicio programa: 23/03/2021 Fecha fin programa (El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	1344 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2208 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	El Sector Panificador en Colombia cuenta con una oferta educativa amplia a nivel nacional e internacional, confirmado por programas de nivel tecnológicos, técnicos y cursos complementarios relacionados, ejecutados por instituciones de educación superior, educación formal y no formal. De acuerdo al informe del sector Industria Panificadora de diciembre 2019, la producción ha presentado un crecimiento del 11,9 % con respecto a julio del año anterior, este comportamiento se debe en gran parte a la expansión de empresas de cadena del sector de alimentos, incrementando las ventas con el aumento en 11,6%, además el estudio de Tomorrow reporta que el 70 % de los colombianos consumen productos de panadería a diario. De otra forma, el país ha incrementado las exportaciones en 10,9% y disminuido las importaciones en 1,4%, encontrándose aún una balanza negativa. Aunque, de igual manera se reporta que el sector continua en crecimiento y es el quinto país de la región en consumo per cápita de pan con 22 kilos por año. Por otro lado, el estudio realizado por la consultora Kantar, el 98% de las familias colombianas compran productos de panadería, entre los canales de distribución preferidos se encuentran los supermercados, le siguen las tiendas de barrio y por último las tiendas de descuento, el mismo estudio indica que el 41% de la población colombiana prefiere consumir panes saludables. Por lo tanto, se requiere impulsar el desarrollo de productos innovadores y de calidad. Con relación a generación de empleo del sector panificador, la revista Semana (octubre, 2019) reporta que se generan cerca de 400.000 empleos directos, en 25.000 panaderías y pastelerías que existen en el país, con registro de tres billones de pesos, lo que evidencia el impacto del sector. Así mismo, desde el Gobierno Nacional se creó el Plan de Negocios a 2026 para impulsar la producción y exportación de productos del sector panificador como las galletas y los snacks. El programa de formación técnico en panificación tiene como objetivo que el aprendiz sea competente en la elaboración de productos de panificación, para dar respuesta a mercados nacionales bajo criterios de calidad, demostrando responsabilidad, honestidad y efectividad en el desempeño e interactuando asertivamente con su entorno y consigo mismo tanto a nivel laboral como social, y así aportar al incremento de la productividad y empleabilidad de los egresados y del sector. El Sena pretende impactar el empleo, la productividad de las empresas y la competitividad, buscando	

7/04/22 02:56 PM Página 1 de 54



LÍNEA TECNOLÓGICA: PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO AGRÍCOLA

generar mejores condiciones de empleabilidad de las personas, sus ingresos, la productividad de las empresas y la competitividad regional; basado en tres ejes fundamentales, se prioriza el eje de pertinencia sectorial, poblacional y regional, con el fin de incorporar la calidad de los alimentos como elemento fundamental para las empresas del sector, las cuales buscan cualificar el personal de tal forma que se vea reflejado en la mejora continua de sus procesos y mayor calidad de vida de sus colaboradores.

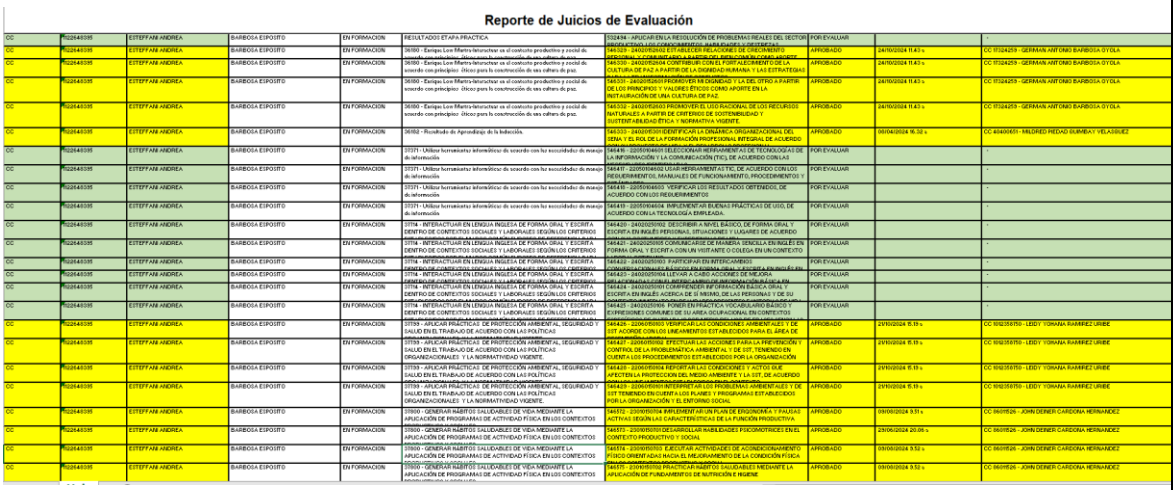
1.9 Sectores a los que se asocia el programa	Sector económico:	INDUSTRIA
	Sector clase mundial:	
	Sector locomotora:	
2.0 Estrategia metodológica	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulen el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recreen el contexto productivo y vinculen al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo	

2. PERFIL IDÓNEO DE EGRESO	
2.1 PERFIL OCUPACIONAL	
2.1.1 NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO	
Código del campo ocupacional	Ocupación
6352	Panaderos y Pasteleros
9381	Operadores de Control de Procesos y Máquinas para la Elaboración de Alimentos y Bebidas

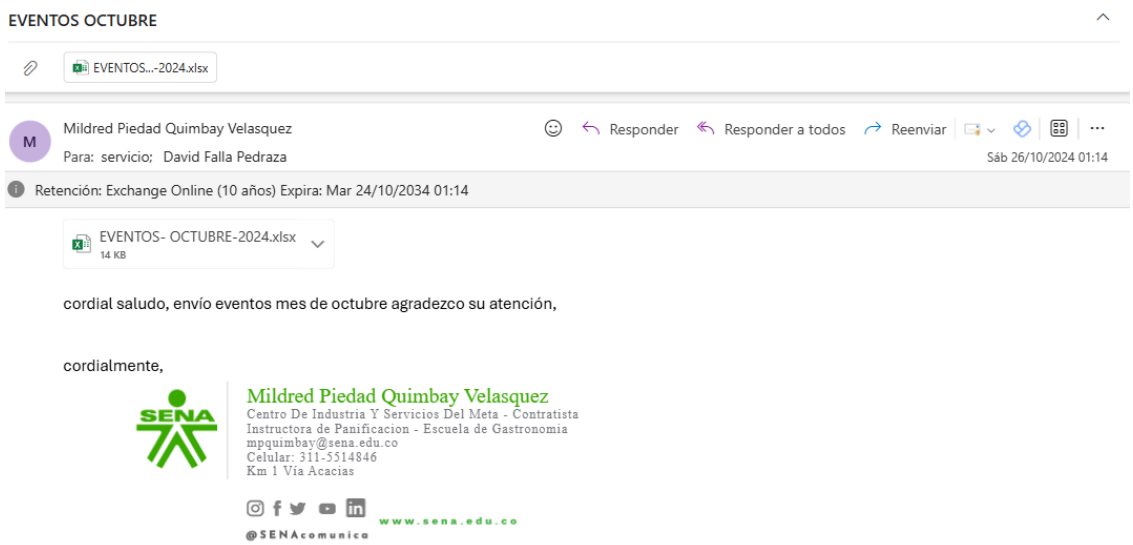
2.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TRABAJO DEL EGRESADO
APLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE HIGIENIZACION. APLICACION DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN LA INDUSTRIA PANADERA. INVENTARIOS ACTUALIZADOS PRODUCTOS DE PANADERIA ELABORADOS BAJO PARAMETROS DE CALIDAD E INOCUIDAD. MATERIA PRIMA, INSUMOS Y PRODUCTOS DE PANADERIA ALMACENADOS MATERIA PRIMA, INSUMOS Y PRODUCTOS DE PANADERIA DESPACHADOS INFORMES DE PRODUCCION EN MEDIO FISICO Y MAGNETICO. INFORME DE NOVEDADES RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE PANIFICACION MANEJADOS BAJO CONDICIONES DE HIGIENE Y TRABAJO

2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ	
Nombre de Norma de Competencia Laboral / Unidad de competencia	Código NCL / UC
Aplicación armonica de acuerdo con procedimiento técnico	300601035

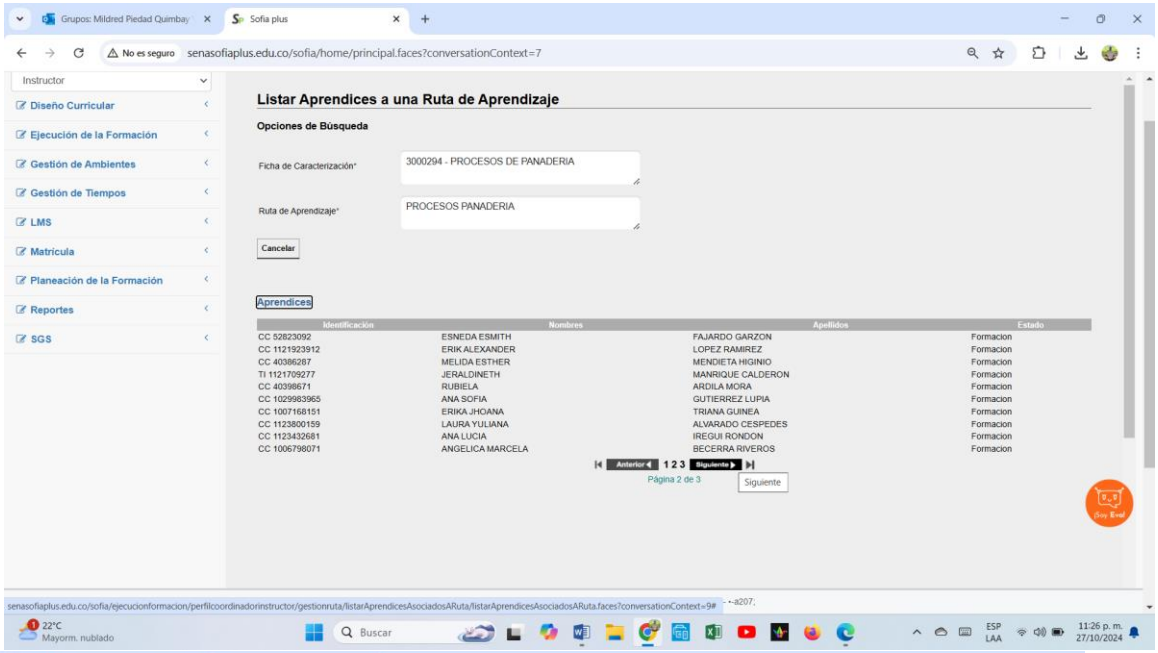
ANEXO 5 – Obligación 5 - Pantallazo de juicios evaluativos

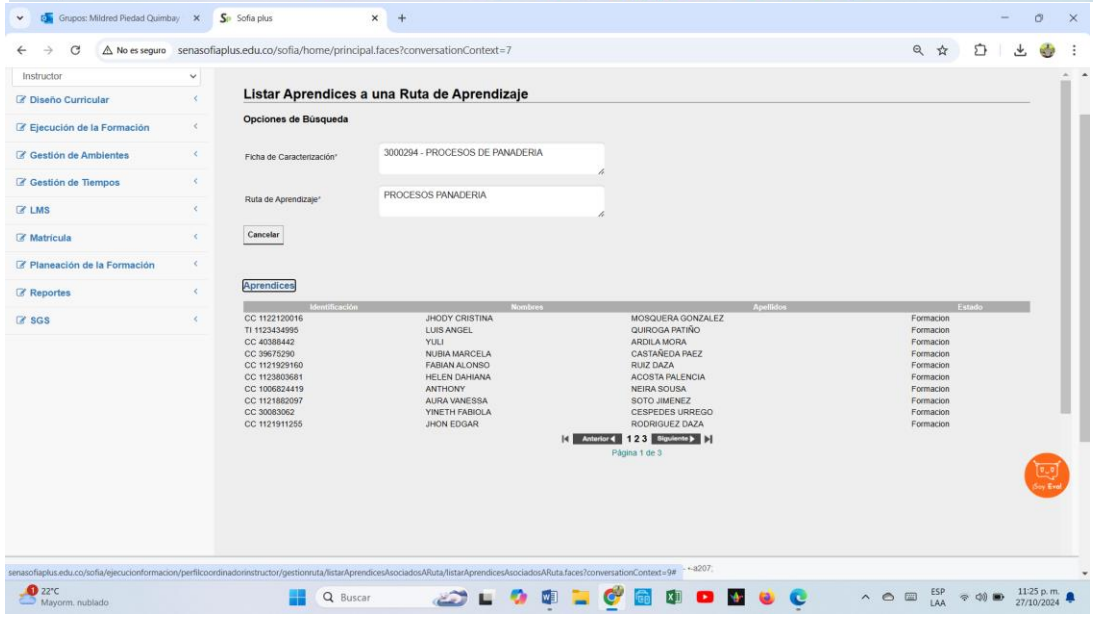


ANEXO 6 – Obligación 6 - Pantallazo de correo



ANEXO 8 – OLIGACION 8 - Pantallazo de Sena Sofía aprendices en estado en formación

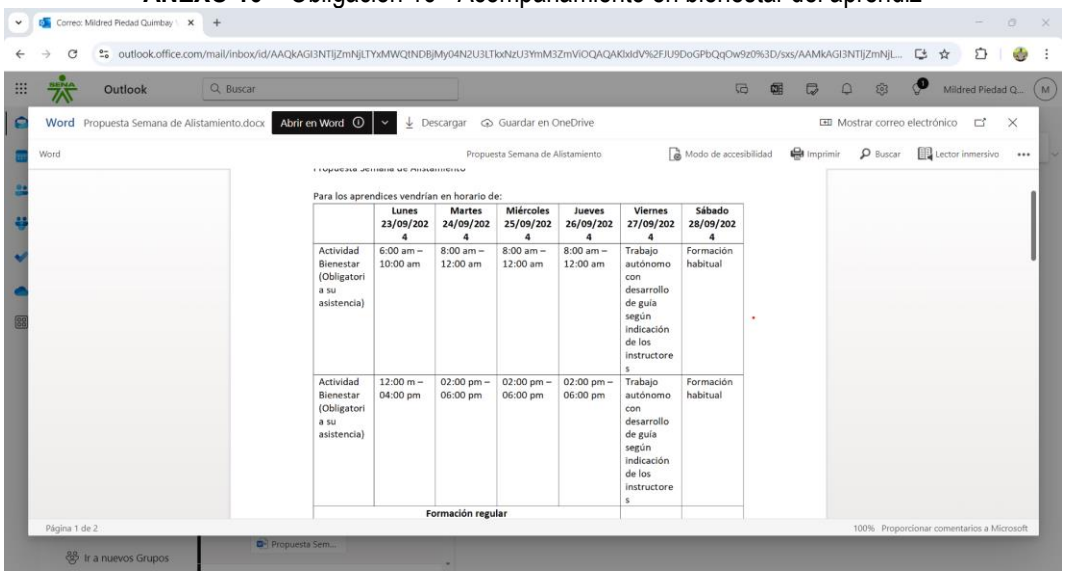




ANEXO 14 – Obligación - Pantallazos de redes



ANEXO 16 – Obligación 16 - Acompañamiento en bienestar del aprendiz

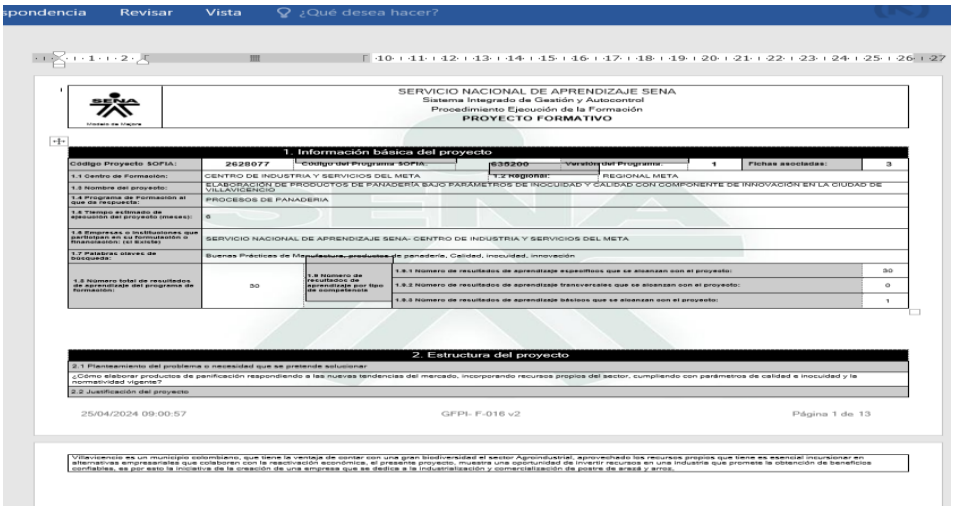


ANEXO 17 – Obligación 17 - Pantallazo Horas instructor

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS
GRAFICA DE GANTT Y REPORTE EVENTOS

| | | |

ANEXO 24 – Obligación 24 - Proyecto formativo



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación
PROYECTO FORMATIVO

1. Información básica del proyecto

Código Proyecto SOFIA:	2628077	Código del Programa SOFIA:	635200	Versión del Programa:	1
1.1 Centro de Formación:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META		1.2 Regional:	REGIONAL META	
1.3 Nombre del proyecto:	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA BAJO PARÁMETROS DE INOCUIDAD Y CALIDAD CON COMPONENTE DE INNOVACIÓN EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO				
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	PROCESOS DE PANADERIA				
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	6				
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA- CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META				
1.7 Palabras claves de búsqueda:	Buenas Prácticas de Manufactura, productos de panadería, Calidad, inocuidad, innovación				
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	50	1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia	1.9.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanzan con el proyecto:		30
			1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto:		0
			1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:		1

2. Estructura del proyecto

2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar

¿Cómo elaborar productos de panificación respondiendo a las nuevas tendencias del mercado, incorporando recursos propios del sector, cumpliendo con parámetros de calidad e inocuidad y la normatividad vigente?

2.2 Justificación del proyecto

25/04/2024 09:00:57 GFPI- F-016 v2 Página 1 de 13

Villavicencio es un municipio colombiano, que tiene la ventaja de contar con una gran biodiversidad el sector Agroindustrial, aprovechado los recursos propios que tiene es esencial incursionar en alternativas empresariales que colaboren con la reactivación económica, el presente proyecto, muestra una oportunidad de invertir recursos en una industria que promete la obtención de beneficios confiables, es por esto la iniciativa de la creación de una empresa que se dedica a la industrialización y comercialización de postre de arepa y arroz.

ANEXO 26 – Obligación 26 - Pantallazo SIGEP II



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quimbay	Velasquez	Mildred Piedad

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 40400651 | SEXO: F (X) M () | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () | PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 11 MES 01 AÑO 1974

PAÍS COLOMBIA

DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 10 44 52

PAÍS COLOMBIA DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

TELÉFONO EMAIL mildreth1974@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 12	AÑO 1992

ANEXO 27 – Obligación 27 - Fotos bioseguridad



ANEXO 28 – Obligación 28 - Trabajo de equipo



ANEXO 32 – Obligación 32 - Pantallazo de Drive Instructores



ANEXO 33 – Obligación 33 - Fotografía innovación de emplatados y productos, otros eventos





especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X _ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades